

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2018 Y SUS ACUMULADAS 8/2018, 9/2018, 10/2018, 11/2018, 16/2018 Y 21/2018

PROMOVENTES: **DIVERSOS** DIPUTADOS SENADORES INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA **NACIONAL** UNION, INSTITUTO TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, COMISIÓN NACIONAL DE LOS **DERECHOS** HUMANOS, DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS QUERÉTARO Y HUMANOS DE COMISION **ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, se da cuenta al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia		Registro
Escrito de Nashieli Ramírez Hernández, quien se ostenta como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanes del Distrito Federal.		035980

Documental recibida el treinta de agosto del presente año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste

Ciudad de México, a treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.

Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito de quien se ostenta como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, mediante el cual realiza diversas manifestaciones a manera de *amicus* curiae, en relación con la presente acción de inconstitucionalidad y sus acumuladas.

Finalmente, dado lo voluminoso del expediente en que se actúa, **fórmese el tomo IV**.

Notifiquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucional dad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.